RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 756-2023-UNF/CO

Sullana, 01 de diciembre de 2023.

VISTOS:

Oficio Múltiple Nº 07-2023-CONCYTEC-SDCTT, de fecha 07 de septiembre de 2023; Oficio N° 238-2023-UNF-VPIN/DGI/UPIC, de fecha 05 de octubre del 2023; Informe N° 2265-2023-UNF-PCO-OPP-UP, de fecha 25 de octubre de 2023; Oficio Nº 330-2023-UNF-VPIN/DGI/UPIC, de fecha 28 de noviembre de 2023; Informe N° 174-2023-UNF-VPIN/DGI, de fecha 28 de noviembre del 2023; Informe N° 0896-2023-UNF-OAJ, de fecha 29 de noviembre de 2023; Oficio N° 358-2023-UNF-VPIN, de fecha 30 de noviembre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.

b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.

c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.

b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.

c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, el Artículo 22° literal f) del Estatuto de la Universidad de Frontera establece que el Consejo Universitario tiene como atribución: Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, el Artículo 10.6 del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad de Frontera establece que el Consejo Universitario tiene como atribución: Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, mediante Oficio Múltiple Nº 07-2023-CONCYTEC-SDCTT, de fecha 07 de septiembre de 2023, el Sub Director de Ciencia, Tecnología y Talentos de la Dirección de Políticas y Programas - CONCYTEC remite al Vicepresidente de Investigación de la UNF la invitación para participar en las actividades descentralizadas en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia 2023.

Que, con Oficio N° 238-2023-UNF-VPIN/DGI/UPIC, de fecha 05 de octubre del 2023, el Jefe de la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación solicita a la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNF Informe técnico correspondiente al presupuesto para el desarrollo de la II Jornada de Investigación Científica y Tecnológica de la UNF en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia 2023.

Que, mediante Informe N° 2265-2023-UNF-PCO-OPP-UP, de fecha 25 de octubre de 2023, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNF informa que se asigna recursos al centro de costos de la Unidad de Proyectos hasta por la suma de S/. 80,000.00 soles para la realización del evento académico.

Que, con Oficio Nº 330-2023-UNF-VPIN/DGI/UPIC, de fecha 28 de noviembre de 2023, el Jefe de la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación remite lo actuado al Director de Gestión de la Investigación solicitando la aprobación del citado Plan de Trabajo.

Que, mediante Informe N° 174-2023-UNF-VPIN/DGI, de fecha 28 de noviembre del 2023, el Director de Gestión de la Investigación solicita al Vicepresidente de Investigación la aprobación del referido Plan.

Que, con Informe N° 0896-2023-UNF-OAJ, de fecha 29 de noviembre de 2023, el Jefe de Asesoría Jurídica emite opinión legal y concluye que, es viable jurídicamente la aprobación del Plan de Trabajo de la Semana Nacional de la Ciencia 2023: "II Jornada de investigación Científica y Tecnológica de la UNF", la misma que se llevara a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional de Frontera del 11 al 16 de diciembre del 2023".

Que, mediante Oficio N° 358-2023-UNF-VPIN, de fecha 30 de noviembre de 2023, el Vicepresidente de Investigación remite al Presidente de la Comisión Organizadora el Plan de Trabajo de la Semana de la Ciencia 2023 – CONCYTEC - UNF. En tal sentido, solicito tenga bien gestiona a quien corresponda tratar en Sesión de Comisión Organizadora el presente Plan de Trabajo, para efectos de aprobación mediante acto resolutivo.

Que, con ACTA N° 096-2023-SO-CO, de fecha 01 de diciembre del 2023, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: ***APROBAR*** *el Plan de Trabajo denominado: "II Jornada de Investigación Científica y Tecnología de la Universidad*

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nacional de Frontera", organizada en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia 2023 – CONCYTEC , el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley Nº 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 096-2023-SO-CO, de fecha 01 de diciembre del 2023.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Trabajo denominado: "II Jornada de Investigación Científica y Tecnología de la Universidad Nacional de Frontera", organizada en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia 2023 – CONCYTEC , el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación de esta Casa Superior de Estudios, en coordinación con los responsables del citado plan, la gestión, operatividad y seguimiento del plan aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Florentino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. María Jiménez de Benites
Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr BALDEMAR TENE FARFAN
Vicepresidente de Investigación

PLAN DE TRABAJO

SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA 2023 – CONCYTEC - UNF

"II JORNADA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA"

Organizada por la Semana Nacional de la Ciencia 2023 – CONCYTEC – UNF
del 11 al 16 de diciembre de 2023

1. DATOS INFORMATIVOS

Tabla 1. Datos de la institución

DATOS DE LA INSTITUCIÓN	
Nombre de la entidad	Universidad Nacional de Frontera
Nombre del representante de la entidad	Dr. José Florentino Molero López
Cargo del representante de la entidad	Presidente de la Comisión Organizadora
Correo electrónico	presidencia@unf.edu.pe
Región	Piura
Provincia	Sullana
Distrito	Sullana
Dirección de la institución	Av. San Hilarión N° 101 - Villa Perú- Canadá - Nuevo Sullana

Tabla 2. Datos del evento

DATOS DEL EVENTO	
Denominación	**II Jornada de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Frontera**
Población beneficiaria	Comunidad universitaria y público en general interesado
Lugar del evento	El evento se llevará a cabo de forma presencial y virtual, *Facebook live* y *YouTube live*
Fecha	Del 11 al 16 de diciembre de 2023
Responsables	- **Dr. Baldemar Tene Farfán** Vicepresidente de investigación - **Dr. Luis Alfredo Espinoza Espinoza** Director de Gestión de la Investigación

DATOS DEL EVENTO	
Responsables	- **Ing. Lidman David Gálvez Paucar – Coordinador** Jefe de la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación-UPIC - **Dr. Cristhian Nicolás Aldana Yarlequé** Jefe de la Unidad de Difusión y Edición Científica - **Dra. Yesenia Saavedra Navarro** Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica - **MSc. William Lorenzo Aldana Juarez** Director de Bienes y Servicios - **Dra. Claudia Mabel Palacios Zapata** Jefe de la Unidad de Bienes y Servicios - **Dra. Luz Angélica Atoche Silva** Jefe la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales. - **Analisa Lourdes Campos Saldarriaga** Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional - **Cecilia Lizeth Risco Ipanaqué** Jefe de la Oficina de tecnologías de la información

2. ANTECEDENTES

Mediante Ley N° 28673, el gobierno peruano declara la primera semana de noviembre como "La Semana de la Promoción y Desarrollo Científico y Tecnológico del País", con el propósito de incentivar las actividades científicas y tecnológicas de manera descentralizada en todo el Perú, la cual es promovida a nivel nacional por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). Por ello, desde el año 2011 el CONCYTEC organiza cada año la Semana Nacional de la Ciencia, con la finalidad de popularizar la ciencia, la tecnología y la innovación entre la población. En dicho marco, desde el año 2015 se iniciaron las actividades descentralizadas de la Semana Nacional de la Ciencia, logrando desarrollar eventos relacionados a la ciencia, tecnología e innovación en todo el Perú.

Cabe indicar que, en el 2019 a 2023, se vienen realizando Jornadas Científica y Académica de la Universidad Nacional de Frontera, como parte de las actividades descentralizadas que se organizan por la Semana Nacional de la Ciencia, presentando conferencias magistrales a cargo de docentes de la UNF, así como, avances de trabajos de investigación formativa de los estudiantes en formato poster.

La Universidad Nacional de Frontera en cumplimiento de su misión institucional "[...]que brinda servicios de educación y forma profesionales con conocimiento científico, tecnológico y humanístico de calidad, conscientes de nuestra diversidad cultural, que

contribuye con el desarrollo sustentable de la región noroeste y del país"; en consecuencia, la Vicepresidencia de Investigación, propone desarrollar en nuestra Casa Superior de Estudios la realización la Semana Nacional de la Ciencia 2023 – CONCYTEC – UNF, con la finalidad de dar a conocer los avances en investigación científica desarrollada por científicos, investigadores, docentes y estudiantes de la Universidad. Asimismo, la Universidad realizará actividades descentralizadas de transmisión en vivo a través de Campus Virtual, plataforma Zoom, Facebook live y canal de YouTube Institucional de los trabajos de investigación de alumnos y docentes; además retransmisión de los eventos por parte de la comunidad universitaria.

3. OBJETIVO

Promover, incentivar y dar a conocer a la población en general las actividades científicas y tecnológicas que se vienen desarrollando en la Universidad Nacional de Frontera, mediante el desarrollo y fortalecimiento de la investigación científica, por parte docentes, científicos e investigadores que articulan esfuerzos y fortalecen las competencias investigativas en la comunidad de nuestra universidad.

4. JUSTIFICACIÓN

En la UNF se promueve la investigación científica, desarrollar habilidades, destrezas y actitudes en la construcción del conocimiento en un entorno dinámico, que permita el desarrollo profesional y científico efectivo de los estudiantes, con sentido humanista, ambiental y de responsabilidad social, en coherencia a la política educativa del Ministerio de Educación del Perú y el CONCYTEC.

La **"II Jornada de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Frontera"**, se integra a las actividades descentralizadas a desarrollarse durante la **"Semana Nacional de la Ciencia 2023"** con el fin de dar a conocer los avances y resultados de proyectos de investigación con financiamiento de la UNF.

Durante este evento, los miembros de la comunidad universitaria UNF, así como el público interesado tendrán la oportunidad de involucrase en la investigación científica y formativa de la mano de expertos nacionales e internacionales adquiriendo conocimientos que contribuyen al fortalecimiento de capacidades para la investigación.

5. METODOLOGÍA

5.1. Modalidad

Se llevará a cabo de manera presencial y virtual, mediante redes sociales tales como Facebook live y YouTube live; y, se ejecutarán las siguientes actividades:

Tabla 3. Actividades de la "II Jornada Científica Tecnológica de la Universidad Nacional de Frontera"

Actividad /fecha	Objetivo	Oficina Responsable
Expoferia de Ciencia e Innovación de la Universidad Nacional de Frontera 12.12.2023	Generar un espacio de difusión de las actividades investigativas de la UNF que permita articular oportunidades de proyectos de investigación con actores de I+D+i del ámbito de la SLCC y la Región Piura.	VPIN – DGI – UPIC-UDEC; DPByS; OCCI, OTI; Responsables de proyectos.

Actividad /fecha	Objetivo	Oficina Responsable
Taller de Cooperación Internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Entre los Países Andinos y la Unión Europea: Programa Horizonte Europa. 13-14.12.2023	Fortalecer las capacidades de investigadores, funcionarios públicos, empresariado y público en general de los países andinos: Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú en la articulación del programa Horizonte Europa.	VPIN – DGI – UPIC, OCRI; OCCI, OTI.

5.2. Cronograma de actividades del evento.

Tabla 4. Cronograma de la "II Jornada Científica Tecnológica de la Universidad Nacional de Frontera"

Actividad	Noviembre				Diciembre		
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3
Publicación del evento y de la convocatoria			x	x			
Invitación a ponentes seleccionados y confirmación de su participación.	X	X	x	x			
Establecimiento y publicación del programa general del evento		X	X	x			
Realización de la "II Jornada Científica Tecnológica de la Universidad Nacional de Frontera"						X	
Entrega de certificados							X
Informe de conformidad general del evento							X

5.3. Inscripción al evento

La inscripción de los participantes a las diferentes actividades se llevará a cabo a través de "google forms" para tener registro de los participantes como ponentes y asistentes. La generación de dichos enlaces y, la sistematización y la centralización de la información, estará a cargo de la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación en coordinación con la Oficina de Tecnología de Información y la Oficina de Cooperación Internacional.

5.4. Desarrollo del evento

Tabla 5. Desarrollo del evento de las actividades de la "II Jornada Científica Tecnológica de la Universidad Nacional de Frontera"

Actividad /fecha	Fecha	Desarrollo del evento	Oficina Responsable
Expoferia de Ciencia e Innovación de la Universidad Nacional de Frontera	12.12.2023	Las exposiciones se realizarán de manera presencial en el Auditorio de Investigación en Agua y Suelos de la Universidad Nacional de Frontera. Además, se contarán con estantes para la exposición de los resultados de los proyectos de investigación y de entidades del ecosistema de I+D+i de la Subregión Luciano Castillo Colonna.	VPIN – DGI – UPIC-UDEC; DPByS; OCCI, OTI; Responsables de proyectos.

Actividad /fecha	Fecha	Desarrollo del evento	Oficina Responsable
Taller de Cooperación Internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Entre los Países Andinos y la Unión Europea: Programa Horizonte Europa.	13-14.12.2023	El taller se realizará de manera presencial en el Auditorio de Investigación en Agua y Suelos de la Universidad Nacional de Frontera.	VPIN – DGI – UPIC, OCRI; OCCI, OTI.

Las actividades programadas a través se difundirán a través de la página web y redes sociales institucionales.

Se otorgarán certificados a los organizadores, ponentes y asistentes.

6. METAS

Se espera lograr las siguientes metas:

- Al menos de 01 conferencias de un ponente internacional.
- Al menos de 8 Conferencias de trabajos de proyectos de investigación ejecutados por docentes investigadores de la Universidad Nacional de Frontera.
- Al menos 200 asistentes a la expoferia académicas registrados y certificados.
- Al menos 30 asistentes al taller Horizonte Europa registrados y certificados.
- 01 informe de ejecución del evento con evidencias fotográficas.

7. PROGRAMA

Se presentan la programación de las 2 actividades comprendidas en la II Jornada Científica Tecnológica de la Universidad Nacional de Frontera

- Expoferia de Ciencia e Innovación de la Universidad Nacional de Frontera.
- Taller de Cooperación Internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Entre los Países Andinos y la Unión Europea: Programa Horizonte Europa.

7.1. Expoferia de Ciencia e Innovación de la Universidad Nacional de Frontera

Tabla 6. Datos de la actividad descentralizada: Expoferia de Ciencia e Innovación de la Universidad Nacional de Frontera

Nombre de la actividad	"Expoferia de Ciencia e Innovación de la Universidad Nacional de Frontera"
Fecha de realización	Martes, 12 de diciembre de 2023
Lugar o medio virtual donde se transmitirá la actividad	Campus Universitario Plataforma ZOOM / Redes Sociales Oficiales UNF
Nombre del responsable de la actividad	Ing. Lidman David Gálvez Paucar
Cargo del responsable de la	Jefe de la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación-UPIC

actividad	
Tipo de Público Participante	Comunidad universitaria y público en general.

Tabla 7. Programa de la Expoferia de Ciencia e Innovación de la Universidad Nacional de Frontera

Horas	Actividad/ Responsable	Responsable / Cargo
8:30-09:00	**Ingreso y registro de asistentes** **Apertura** Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
9:00-09:05	**Palabras de bienvenida a los ponentes y participantes al evento.** Dr. Luis Alfredo Espinoza Espinoza	Director de Gestión de la Investigación
9:05-09:10	**Enfoque de la investigación científica en la Universidad, en el marco de la semana nacional de la ciencia.** Dr. Baldemar Tene Farfán Vicepresidente de Investigación	Vicepresidente de Investigación
9:10-09:20	**Inauguración del evento** Dr. José Florentino Molero López	Dr. José Florentino Molero López
09:20-10:10	**Conferencia Internacional:** "Emprendimiento de alto impacto para la transformación de territorios rurales" **Dr. Francisco Javier Arias Vargas** Universidad de Medellín, Colombia.	Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Politécnica de Valencia y Doctor Honoris Causa en Pedagogía por Organización Continental de Excelencia Educativa, ha publicado trabajos en revistas especializadas donde analiza diferentes sectores estratégicos ligados al desarrollo económico regional y su inserción en el comercio internacional, sumado a su experiencia como experto en Cooperación Académica Internacional, Diplomacia Científica e Inteligencia Competitiva para el Desarrollo de Negocios. Actualmente se encuentra categorizado como Investigador en CONACYT (México) con el CVU (109758), Investigador RENACYT por CONCYTEC (Perú) e Investigador Asociado por MINCIENCIAS (Colombia). Es Profesor Invitado de la Universidad Autónoma Metropolitana de México y de la Universidad Autónoma de Chiapas, adicionalmente es Docente de Posgrado en varias

		universidades de Colombia, México, Perú, Honduras, España, Bolivia y El Principado de Andorra. Es el director general de la Red Internacional de Investigación en Gestión del Conocimiento Empresarial (RED GCE), la cual hace presencia en los países de la Alianza Pacífico, y por último es Profesor Honorario de la Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza (UNTRM).
10:10 – 11:00	**Inauguración y Recorrido de Expoferia**	Participantes: • Universidad Nacional de Piura • Universidad de Piura • Instituto Nacional de Innovación Agraria – Estación Experimental el Chira • Consejo Regional de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira Piura • Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura • Cooperativa Agraria Nor Andino • Proyectos de Investigación UNF
11:00 – 11:20	**Refrigerio**	
11:20-11:40	**Conferencia Nacional 01:** **MsC Reynaldo Raygada Watanabe** "Metodología de los Niveles de Madurez Tecnológica (TRL) adaptada al SINACYT" Universidad de Piura	Ingeniero Industrial por la Universidad de Piura. MBA en Dirección de Empresa Agroalimentarias. Maestría en Project Management. Maestría en Alta dirección. Diplomado en gestión de la Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación en Educación Superior. Experiencia profesional en: Gestión de plantas agroindustriales en Perú y México. Implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad e inocuidad alimentaria. Especializado en propiedad industrial, vigilancia y transferencia tecnológica. Gestor tecnológico de proyectos I+D.
11:40 – 12:00	**Conferencia Nacional 02:** Resultados primera fase y desafíos de la segunda fase del programa Nacional en Innovación en Pesca y Acuicultura PNIPA **Ing. Juan José Cruzado Núñez** Jefe de la OMR I - PIURA PNIPA	Magister en agricultura sostenible para la exportación, por la Universidad Nacional de Piura, Ingeniero agroindustrial e industrias alimentarias por la Universidad Nacional de Piura; experiencia laboral en el área de formulación, evaluación y seguimiento de proyectos agropecuarios y agroindustriales; sistemas de gestión de calidad agropecuaria y agroindustrial y en sistemas regionales de innovación agraria.
12:00 – 12:20	**Conferencia Nacional 03:** **Investigación e Innovación para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos en la Cuenca Chira Piura** • Agenda de investigación en recursos hídricos • Concurso de investigaciones a nivel de tesis de pregrado en	Magister en ingeniería ambiental por la Universidad Nacional de Piura, Ingeniero Agrónomo por la Universidad Nacional de Cajamarca. Profesional con experiencia en planificación, gestión, ejecución, monitoreo, sistematización de proyectos de gestión de recursos naturales con énfasis en gestión integrada de recursos hídricos, ordenamiento territorial, gestión de riesgos, adaptación al cambio climático y desarrollo rural. Experiencia desarrollada en instituciones públicas, privadas

	Gestión Integrada de Recursos Hídricos Cuenca Chira Piura Oscar Castro Ñañez Especialista en Recursos Hídricos Cuenca Chira – Piura. **Autoridad Nacional del Agua**	del país y en organismos de cooperación internacional. También realizo Docencia Universitaria a nivel Post Grado en Universidades Públicas y Privadas del país
12:20 – 12:40	**Conferencia Nacional 03:** Impacto de la Marchitez por Fusarium raza 4 tropical en plátano y banano en el Perú: Estado situacional, Estrategias y Avances en investigación. **Ing. Juan Carlos Rojas Llanque-** Investigador del Programa Nacional de Investigación en Frutales del INIA **Instituto Nacional de Innovación Agraria**	Ingeniero Agrónomo por la Universidad Nacional de Ucayali, Perú (1997), con estudios de post grado en Agricultura Sustentable en la UNALM y especializaciones en Gerencia para Administración de Empresas en IPAE (2009), Gerencia de Proyectos bajo el enfoque del Project Management Institute / Universidad de Piura (2011), en Business Administration por la Universidad ESAN (2013) y en Innovación en la cadena de Suministro y el manejo post cosecha de banano orgánico para exportación por la Universidad UDEP (2018). Diecinueve años de experiencia en Investigación Agraria, Transferencia de Tecnología y Dirección de Proyectos con la cooperación Internacional y nacional con énfasis en el Diseño, Implementación y Ejecución de Proyecto de Desarrollo alternativo con comunidades campesinas en la Amazonia y costa peruana. Diseño, Implementación, Monitoreo y Gerencia de proyectos de Inversión agroindustriales con énfasis en producción orgánica para exportación. Gestión de fondos para proyectos públicos y con apoyo de donantes (GIZ, Fontagro – IICA/BID). Gestión de plataformas de desarrollo productivo con pequeños productores, entidades públicas y privadas, gobiernos locales y regionales y ONG. Participo en la publicación de artículos científicos, tesis, manuales y documentos técnicos agrarios dirigido a productores y técnicos con énfasis en la producción de plátano y banano orgánico
12:40 – 13:00	**Conferencia Nacional 05:** Experiencia y Desafíos de Investigación de la Cooperativa Agraria NorAndino **Ing. Santiago Paz Lopez** Gerente Comercial Cooperativa Agraria Norandino	Ingeniero agrónomo. Fundador del Programa Integral para el Desarrollo del café (hoy Progreso), institución que promovió la constitución de la Central Piurana de Cafetaleros en 1995, organización que actualmente agrupa a 7,000 pequeños productores de café, cacao, azúcar y otros productos en el Norte del Perú. Primer Gerente desde su constitución hasta el año 2007. Actualmente me desempeño como Co-Gerente de CEPICAFE y Gerente de Comercialización de la COOP NORANDINO. Promotor de la constitución de la COOP NORANDINO y la COOPAC NORANDINO.

Receso		
14:30-14:45	**Conferencia Nacional 06:** **Resultados del proyecto de investigación de Fondo Concursable UNF 1** "Aplicación de ultrasonido como pre tratamiento para la incorporación de hierro y ácido ascórbico en frutas deshidratadas" **Responsable de Proyecto** Mgtr. Milagros Del Pilar Espinoza Delgado Universidad Nacional de Frontera.	Máster en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria con especialidad en Procesos Alimentarios por la Universidad de Vigo - España. Ingeniera en Industrias Alimentarias por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Experiencia laboral en el manejo de equipos de trabajo, control de producción y control de calidad; docencia a nivel superior y actividades administrativas en el sector público.
14:45-15:00	**Conferencia Nacional 07:** **Resultados de proyectos de la Línea de Investigación** "Turismo Sostenible y Gestión de Empresas Turísticas" **Responsable de Proyectos** M.Sc. Cynthia Milagros Apaza Panca Universidad Nacional de Frontera	Licenciada en Administración y Marketing Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Contador Público Universidad Privada San Carlos, Titulo de Segunda Especialidad Profesional En Investigación, Didáctica y Docencia en Educación Superior otorgada por la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Magíster *Scientiae* en Economía, con Mención en Planificación y Gestión Pública Universidad Nacional del Altiplano. Investigadora RENACYT.
15:00-15:15	**Conferencia Nacional 08:** **Resultados del proyecto de investigación de Fondo Concursable UNF 2** Presentación de resultados del proyecto de Fondo Concursable "Predicción de la calidad de filetes de caballa "Scomber Japonicus Peraunus" usando espectroscopia dieléctrica e imágenes hiperespectrales acopladas a herramientas quimiométricas" **Responsable de Proyecto** Dr. Wilson Manuel Castro Silupú Universidad Nacional de Frontera.	Doctor en Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria por la Universidad Politécnica de Valencia - España; Maestro en Ciencia e Ingeniería de los Alimentos por el Instituto Universitario de Investigación de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia - España; Ingeniero Agroindustrial por la Universidad Nacional de Trujillo - Perú. Docente Universitario desde el año 2003 a la fecha, alcanzando la categoría de Profesor Principal en la Universidad Nacional de Frontera y categorizado como Investigador (Nivel II) por el CONCYTEC, Miembro senior de la IEEE (Code 96873919), entre otros. Estancias de investigación en Desarrollo de sistemas de sensoramiento remotos para agricultura de precisión (Universidad de Sao Paulo - Brasil), Aplicaciones de las imágenes hiperespectrales en frutales (Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias - España), Micromecánica de tejidos vegetales (Instituto de Tecnología Postcosecha Universidad Católica de Lovaina - Bélgica), Biología computacional (Universidad de Minho - Portugal) , Espectroscopia dieléctrica (Universidad de Bologna - Italia). Durante su labor académicos y administrativa ha ocupado diversios cargos; resaltando entre estos: -

		Director Nacional de Investigación y Desarrollo (UPN) - Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias (UNF) - Coordinador del proyecto de inversión: Creación del servicio de Laboratorio de Investigación en Inocuidad de Alimentos en la Universidad Nacional de Frontera (UNF). Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto (UNTRM) - Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias (UNTRM) Asimismo; como parte de su labor de investigación viene dirigiendo seis proyectos con fondos obtenidos mediante postulación a diversas fuentes de financiamientos (PNIA, Prociencia, FINCyT), obteniendo a partir de estos más de cuarenta publicaciones en indexadas en Scopus y Wos.
15:15 - 15:30	**Conferencia Nacional 09:** **Resultados del proyecto de investigación de Fondo Concursable UNF 2** Presentación de resultados del proyecto de Fondo Concursable "Evaluación de las cualidades funcionales del limón (var. Sutil), camu camu, mango y cacao en productos lácteos" **Responsable de Proyecto** Dr. Luis Alfredo Espinoza Espinoza **Universidad Nacional de Frontera.**	Ingeniero en Industrias Alimentarias, Maestro en la especialidad de Procesos en la Industria Alimentaria; Especialización en Liderazgo y Desarrollo Sostenible por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria con mención de honor por la Universidad de Vigo (España), Jefe de planta y Responsable de control de calidad en fábricas de alimentos; cuenta con experiencia en gestión pública; investigador calificado por CONCYTEC; trabaja en la línea de Investigación "Alimentos funcionales y bioprocesos" en el marco de una seguridad alimentaria, ganador de proyectos con fondos concursables por la UNF y el FONDECYT.
15:30-15:40	**Refrigerio**	
15:40 - 15:45	**Conferencia Nacional 10:** **Proyecto con financiamiento Prociencia** "SistIA: Sistema para la sensorización de parámetros y monitoreo de la recepción y descarga de materia prima en la industria de congelados hidrobiológicos utilizando dispositivos IoT e Inteligencia Artificial con Big Data" **Responsable de Proyecto** Dr. Cristhian Nicolas Aldana Yarlequé Universidad Nacional de Frontera.	Docente Asociado, de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera-UNF; profesional de la carrera de Ciencias, especialidad Matemática. Con Doctorado en Administración, Maestría en Ingeniería de Sistemas y Maestría en Matemática Aplicada. Más de 20 años de experiencia en el sector público y privado, pliego de educación superior universitaria. Asumí diferentes cargos académico-administrativos en la universidad pública y privada; y, como Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad Académica UNF periodo 2017-2021, conformé la Comisión Técnica de Licenciamiento Institucional de la UNF, participando activamente en el logro del Licenciamiento Institucional. Especialista en gestión pública, gestión académico-pedagógica, licenciamiento y acreditación e implementación de sistemas de gestión institucional, basados en ISO 21001, 14001 y 45001. Como docente

		investigador UNF-RENACYT desarrollo diferentes trabajos de investigación de manera articulada con el Instituto de Investigación en Desarrollo Sostenible y Cambio Climático-INDESC-UNF y la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la UNF; publicando artículos científicos en revistas indexadas nacionales e internacionales; así como ponente en diferentes eventos académicos, relacionados a la línea de investigación, población y desarrollo sostenible y conservación de ecosistemas; desarrollando estudios de bosques secos mediante técnicas de teledetección espacial-sensoramiento remoto.
15:45 – 16:00	**Conferencia Nacional 11:** **Proyecto con financiamiento Prociencia** "Sistema prototipo de determinación de calidad de taza para café: estudio de técnicas deep learning" **Responsable de Proyecto** Dr. Wilson Manuel Castro Universidad Nacional de Frontera.	Doctor en Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria por la Universidad Politécnica de Valencia - España; Maestro en Ciencia e Ingeniería de los Alimentos por el Instituto Universitario de Investigación de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia - España; Ingeniero Agroindustrial por la Universidad Nacional de Trujillo - Perú. Docente Universitario desde el año 2003 a la fecha, alcanzando la categoría de Profesor Principal en la Universidad Nacional de Frontera y categorizado como Investigador (Nivel II) por el CONCYTEC, Miembro senior de la IEEE (Code 96873919), entre otros. Estancias de investigación en Desarrollo de sistemas de sensoramiento remotos para agricultura de precisión (Universidad de Sao Paulo - Brasil), Aplicaciones de las imágenes hiperespectrales en frutales (Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias - España), Micromecánica de tejidos vegetales (Instituto de Tecnología Postcosecha Universidad Católica de Lovaina - Bélgica), Biología computacional (Universidad de Minho - Portugal) , Espectroscopia dieléctrica (Universidad de Bologna - Italia). Durante su labor académicos y administrativa ha ocupado diversios cargos; resaltando entre estos: - Director Nacional de Investigación y Desarrollo (UPN) - Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias (UNF) - Coordinador del proyecto de inversión: Creación del servicio de Laboratorio de Investigación en Inocuidad de Alimentos en la Universidad Nacional de Frontera (UNF). Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto (UNTRM) - Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias (UNTRM) Asimismo; como parte de su labor de investigación viene dirigiendo seis proyectos con fondos obtenidos mediante postulación a diversas fuentes de financiamientos (PNIA, Prociencia, FINCyT), obteniendo a partir de estos más de

		cuarenta publicaciones en indexadas en Scopus y Wos.
16:00	**Clausura del evento**	Dirección de Gestión de la Investigación Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación

7.2. Taller de Cooperación Internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Entre los Países Andinos y la Unión Europea: Programa Horizonte Europa

Tabla 8. Datos de la actividad descentralizada: Taller de Cooperación Internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Entre los Países Andinos y la Unión Europea: Programa Horizonte Europa.

Fecha de realización	Del 13 al 14 de diciembre de 2023
Lugar o medio virtual donde se transmitirá la actividad	Campus Universitario Plataforma ZOOM / Redes Sociales Oficiales UNF
Nombre del responsable de la actividad	Dra. Luz Angélica Atoche Silva
Cargo del responsable de la actividad	Jefe la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
Tipo de Público Participante	Comunidad universitaria y público en general.
Capacitadores	- Juan de Dios Villegas Medina, Especialista en Asuntos Internacionales Concytec. - Rocío Casildo – Coordinadora Nacional de los Puntos Nacionales de Contacto del Programa Horizonte Europa en el Perú

Tabla 9. Datos de la actividad descentralizada: Taller de Cooperación Internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Entre los Países Andinos y la Unión Europea: Programa Horizonte Europa – Día 13.12.23.

Hora	Actividad	RESPONSABLE
Día 13.12.23		
09:00 a 09:15	Registro	OCRI
09:15 a 09:30	Bienvenida	OCRI, DGI, UPIC
9.45 a 10.15	Estructura del Programa Horizonte Europa, quienes pueden participar	Rocío Casildo – Coordinadora Nacional de los Puntos Nacionales de Contacto del Programa Horizonte Europa en el Perú
10.15 a 10.30	**Refrigerio**	

10.30 a 12.00	Funding & Tenders: registrarse, número de PIC, ¿cómo buscar y leer una convocatoria? ¿Cómo ser experto evaluador? Portal Cordis	- Rocío Casildo – Coordinadora Nacional de los Puntos Nacionales de Contacto del Programa Horizonte Europa en el Perú - Juan de Dios Villegas Medina, Especialista en Asuntos Internacionales Concytec
12.00 – 13.15	Trabajo práctico sobre Funding and Tenders e identificación de propuestas: trabajo por áreas temáticas, calls y tópicos.	
13:15 – 14:45	**Receso**	
14:45 a 15:45	Presentación Acciones Marie Skloswska Curie (MSCA) Acciones Doctorales y Postdoctorales	Rocío Casildo – Coordinadora Nacional de los Puntos Nacionales de Contacto del Programa Horizonte Europa en el Perú
15:45 a 16:00	**Refrigerio**	
16:00 a 16:50	Puntos Nacionales de Contactos del Programa Horizonte Europa	Rocío Casildo – Coordinadora Nacional de los Puntos Nacionales de Contacto del Programa Horizonte Europa en el Perú
16:50 a 17:00	Clausura	Rocío Casildo – Coordinadora Nacional de los Puntos Nacionales de Contacto del Programa Horizonte Europa en el Perú
Día 14.12.23		
09:00 a 09:15	Registro	
09:15 a 10.45	Programa Horizonte Europa. Armado de Consorcio. Búsqueda Socios, Redes. Estructura de un llamado. (Consejos para propuestas exitosas). Criterios de evaluación.	Rocío Casildo – Coordinadora Nacional de los Puntos Nacionales de Contacto del Programa Horizonte Europa en el Perú
10:45 a 11:00	**Refrigerio**	
11:00 a 12:30	Taller práctico. Elaboración de perfil e inscripción en Redes. Elaboración de estrategias por grupos temáticos para la búsqueda de socios.	- Rocío Casildo – Coordinadora Nacional de los Puntos Nacionales de Contacto del Programa Horizonte Europa en el Perú

		- Juan de Dios Villegas Medina, Especialista en Asuntos Internacionales Concytec
12:30 – 13.30	**Receso**	
13:30 a 15:00	Trabajo práctico de postulación: en base a convocatorias específicas por áreas temáticas abiertas y próximas a abrir)	- Rocío Casildo – Coordinadora Nacional de los Puntos Nacionales de Contacto del Programa Horizonte Europa en el Perú - Juan de Dios Villegas Medina, Especialista en Asuntos Internacionales Concytec
15:30 a 15:45	**Refrigerio**	
15:45 a 16.30	Presentación de trabajos prácticos	
16.30 a 16.45	**Clausura**	

8. RECURSOS

8.1. Humanos:

- Vicepresidencia de Investigación.
- Dirección de Gestión de la Investigación.
- Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación-UPIC
- Unidad de difusión y Edición Científica.
- Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica
- Director de Bienes y Servicios
- Jefe de la Unidad de Bienes y Servicios
- Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.
- Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
- Oficina de tecnologías de la información

8.2. Logística:

- Campus Virtual UNF.
- Acceso a Plataforma Zoom.
- Facebook live Institucional.
- Canal de Youtube Institucional.

8.3. Institucionales

- Resolución de agradecimiento a ponentes externos, profesores visitantes u honorarios.
- Certificados a los ponentes, organizadores y asistentes.

8.4. Financieros:

Tabla 10. Presupuesto Referencial para La II Jornada de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Frontera.

Especifica de Gasto	Monto S/
2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	8,850.00
2.3.2.7.9.99 Otros relacionados a organización de eventos	42,000.00
2.3.2.7.11.5 Servicios de alimentación de consumo humano	6,500.00
2.3.2.7.11.6 servicio de impresiones, encuadernación y empastado	17,650.00
2.3.2.7.14.98 Otros servicios técnicos y profesionales desarrollados por personas naturales	5,000.00
Total	80,000.00

Fuente: Informe N°2265-2023-UNF-PCO-OPP-UP

9. PRESENTACIÓN DEL INFORME

El informe del presente plan de trabajo será presentado diez (10) días después de realizado el evento.

Los informes de ejecución y evidencias fotográficas, de cada una de las actividades descentralizadas en las Facultades deberán ser alcanzadas por el Coordinador de cada Facultad respectivamente a la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación para la consolidación, debiendo el informe final enviarse a CONCYTEC, según formato proporcionado, denominado: Manual para el desarrollo de las actividades descentralizadas, en el marco de la Semana Nacional de Ciencia 2023.